

MUNIBE (Antropología-Arkeología)	nº 61	171-182	SAN SEBASTIÁN	2010	ISSN 1132-2217
----------------------------------	-------	---------	---------------	------	----------------

Recibido: 2010-04-28
Aceptado: 2010-10-30

El supuesto megalitismo de San Miguel de Arrechinaga (Markina-Xemein, Vizcaya) en el siglo XIX

The supposed megalithic character of San Miguel de Arrechinaga (Markina-Xemein, Vizcaya) during XIX Century

PALABRAS CLAVES: San Miguel de Arrechinaga, País Vasco, Euskadi, siglo XIX, megalitismo, historiografía.

KEY WORDS: San Miguel de Arrechinaga, Basque Country, XIXth century, megalithism, historiography.

GAKO-HITZAK: Aretxinagako Mikel deuna. Euskal Herria. Euskadi. XIX. Mendea. Megalitikoa. Historiografia.

Juan SÁNCHEZ-CUENCA⁽¹⁾

RESUMEN

En el último tercio del siglo XIX se produjo una cierta polémica acerca del carácter megalítico de la ermita de San Miguel de Arrechinaga. Hemos recogido más de cincuenta testimonios publicados entre 1871 –inicio de la polémica- y 1899, debidos a autores vascos, catalanes, castellanos, andaluces, valencianos, gallegos, irlandeses, norteamericanos, franceses, belgas, ingleses, alemanes, suecos y portugueses. La mitad de los autores abogan por su carácter megalítico (generalmente los que no han visitado el monumento y sólo lo conocen “de oídas”) frente a la otra mitad que no opina sobre el tema o considera que la disposición de las piedras que cubren el altar se debe a la acción de la naturaleza (la gran mayoría de los autores vascos).

ABSTRACT

During last third of XIXth century there was a controversy about the megalithic character of the ermita de San Miguel de Arrechinaga. We have collected more than fifty documents published between 1871 –beginning of the controversy- and 1899, written by Basque, Catalanian, Castilian, Andalusian, Valencian, Galician, Irish, Northamerican, French, Belgian, English, German, Swedish and Portuguese people. Half the authors give the opinion that the ermita is a megalithic monument (those have not visited the monument). The other half consider that the rocks covering the altar are not megalithic (most of them Basque authors).

LABURPENA

XIX. mendearen azken herenean Aretxinagako Mikel deunaren basilizaren izaera megalitikoaren inguruan eztabaida piztu zen. 1871 –eztabaidaren hasiera— eta 1899 artean argitaratutako berrogeita hamar adierazpen baino gehiago bildu ditugu, egile euskaldunak, katalanak, gaztelauak, andaluziarrak, valentziarrak, galiziarrek, irlandarrak, iparramerikarrak, frantsesak, belgikarrak, ingelesak, alemaniarrek, suediarrek eta portugaldarrak. Idazleen erdiak dioenez, monumentu megalitiko da (gehienek ez dute lekua ezagutzen, entzuer a besterik ez dute), beste erdiak, aldiz, ez du iritzirik azaltzen edota uste dute aldarea estaltzen dituzten harriak naturaren eraginez kokatu direla (egile euskaldun gehienak).

Es bien conocido el caso de monumentos megalíticos que han sido “cristianizados”. Hay ejemplos notables en nuestros países vecinos; en la portuguesa Region de Pavia hay una verdadera capilla-ermita enclaustrada en un dolmen (Anta de Pavia, también llamada Anta Capela de S. Dionisio) y también un dolmen enclaustrado en una ermita en la región de Évora (Anta-Capela de S. Brissos o Anta da Heredade da Anta)¹; en la Bretaña francesa abundan los menhires coronados por una

cruz, destacando el menhir de Saint-Duzec, en Pleumeur-Bodou, con esculturas y pinturas incorporadas al menhir². En el caso de España el más conocido quizás sea el dolmen de Santa Cruz, en Cangas de Onis (Asturias), sobre el que se construyó una ermita en el siglo V de nuestra era, reconstruida 300 años más tarde (737) por el Rey Favila para custodiar la Cruz de la Victoria³.

La ermita de San Miguel de Arrechinaga, es un interesante caso de incorrecta adscripción megalí-

⁽¹⁾ sanchezcuenca.juan@gmail.com

¹ Palma dos Santos, Ana: *Monumentos Megalíticos do Alto Alentejo*. Fenda Edições, Lisboa 1994

² Mortillet, Adrien de: “Monuments Mégalithiques Christianisés”. *Revue de l'Ecole d'Anthropologie*, tome VII –Novembre- pp 321-338, Paris 1897.

³ Conde de la Vega del Sella: *El dolmen de la Capilla de Santa Cruz (Asturias)*. Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid 1919.

tica a un monumento de carácter religioso. En principio se construyó una ermita sobre unas grandes piedras cuya posición permitía una función de cubierta protectora de un altar. La disposición de las piedras permitió aventurar en el siglo XIX la posibilidad de que tales piedras constituyeran un monumento megalítico, aunque agrupaciones semejantes no fueran infrecuentes en los alrededores.

La ermita que hoy conocemos fue construida en el siglo XVIII, sobre los restos de otra más antigua erigida en los siglos XI o XII. Se cree que las tres grandes piedras que hoy se encuentran dentro de la ermita eran ya objeto de culto en tiempos precristianos. Reforzaría esta hipótesis algunas tradiciones que se han mantenido generación tras generación hasta nuestro conocimiento actual. Pío Baroja cuenta la leyenda de que los solteros que pasan por el hueco que hay debajo de las tres grandes piedras se casan dentro del término del año⁴. Humboldt en su viaje de 1801 recogió las tradiciones orales que asignaban un carácter milagroso a las citadas piedras, cuyo contacto directo permitía curar enfermedades⁵. Desde la cristianización del lugar con la construcción de la ermita, bajo la “capilla” que conforma el hueco entre las tres grandes piedras, se encuentra la imagen del Arcángel Miguel, popularmente conocido como San Miguel.

Las primeras referencias de interés escritas, aunque no publicadas, del siglo XIX son sin duda las de Wilhelm von Humboldt, que realizó dos viajes a España. El primero entre octubre de 1799 y Abril de 1800. El segundo entre Abril y Junio de 1801 dedicado al País Vasco.

Humboldt escribe varios relatos de ambos viajes. El primero que ve la luz es *Reiseskizzen aus Vizcaya*, sobre su primer viaje, publicado en el tomo III de sus *Gesammelte Werke* (Berlín 1843). Este relato sería “descubierto” y traducido por Miguel de Unamuno con el título “Bocetos de un viaje a través del país Vasco”, y publicado en *Euskal-Erria* (t XX, 1º sem 1889, pp 424, 436, 496, 521 y 567 y ss.). Este relato es importante para Unamuno, señalando el apelativo de ‘nación’ que da Humboldt a los vascos, pero irrelevante para este trabajo, pues casualmente no aparece aquí ninguna mención de San Miguel de Arrechinaga,

cosa que sí ocurre en los otros relatos que comentaremos a continuación.

Estos otros relatos son publicados en los *Gesammelte Schriften* (Berlín 1903-1936) publicados ya en el siglo XX y, por tanto, fuera del ámbito de estudio de este trabajo: *Tagebuch der Reise nach Spanien (Diario del Viaje Vasco 1801)* y *Die Vasken (Los Vascos)*, traducidos por Telesforo de Aranzadi y publicados por Eusko-Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos en 1922-1924.

En ambos escritos Humboldt da una breve descripción de la capilla de San Miguel en Arrechinaga manifestando su asombro por el delicado equilibrio de las tres grandes piedras, pero sin hacer alusión alguna a su posible carácter natural o artificial.

Quizás el primer escrito de interés publicado en el siglo XIX sea el de **Pascual Madoz** en el *Diccionario geográfico-Estadístico-Histórico de España*. En la voz ‘Jemein’ relata que “entre sus ermitas, que se cuentan 6, es famosa la de San Miguel de Arrechinaga”, ofreciendo una detallada descripción de la ermita y su historia. Según Madoz ésta fue consagrada en el año 1646 (Madoz 1847: 613).

El segundo referente de interés es sin duda el de **Juan Delmas** en *Guía histórico-descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya* que hace una descripción detallada de la ermita sin asignarle carácter megalítico (Delmas 1864: 393).

Una tercera referencia de interés, también sin asignar carácter megalítico a la ermita, es la de **José Bisso** en *Crónica de la Provincia de Alava*, cuyo comentario es el siguiente: “Visítese en Marquina el santuario de Arrachinaga que es rarísimo” (Bisso 1868: 75).

Tres años después **José Amador de los Ríos** transcribe literalmente la descripción de Delmas en “Estudios Monumentales y Arqueológicos. Las provincias vascongadas II” y se pregunta “¿Era, sin embargo, la colocación de aquellas piedras resultado fortuito... ó respondía más bien á un designio especial, siendo por tanto fruto de los esfuerzos y la industria de los hombres?”. La conclusión de Amador de los Ríos es contundente:

⁴ Baroja, Pío: *El País Vasco*. Destino, Barcelona 1953 (p 116).

⁵ Humboldt, Wilhelm von: *Diario del Viaje Vasco, 1801* (trad. Telesforo de Aranzadi - separata). Eusko-Ikaskuntza, San Sebastián 1925 (p 51)

“nos sentimos por cierto muy inclinados á creer que las tres piedras de San Miguel de Arrechinaga formaron en realidad una construcción megalítica, ajena del pueblo celta” (Amador de los Ríos 1871: 12 y 13).

La clave para entender el juicio de Amador de los Ríos está en la carta que previamente le hace llegar su amigo **Miguel Rodríguez-Ferrer** acompañando un cuadro al óleo del interior de la ermita. Esta carta, en la que Rodríguez-Ferrer afirma el carácter megalítico de Arrechinaga, junto con un grabado del cuadro, es publicada en *La Ilustración Española y Americana* (Rodríguez Ferrer 1871: 387 y 389), el mismo año de la publicación del texto de Amador de los Ríos.

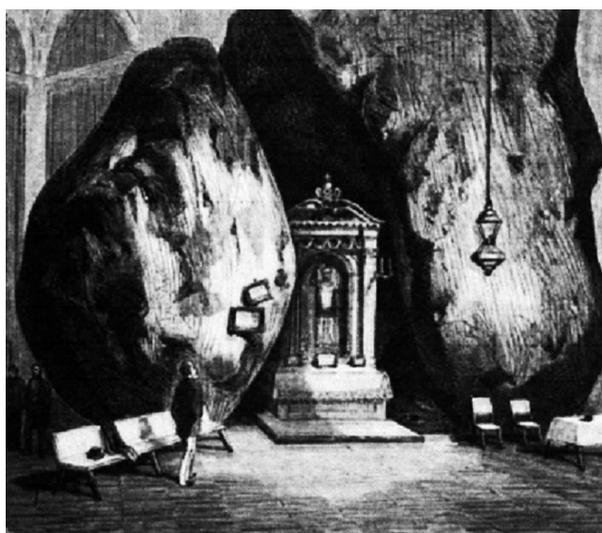


Fig. 1. (Rodríguez Ferrer 1871).

La noticia de este grabado será recogida por varios diarios fechas después (*Eco de Alicante* 1871c: 3; *La Crónica de Menorca* 1871d: 4; *El Constitucional* 1871e: 4).

Ese mismo año de 1871 **Antonio Trueba** publica un pequeño opúsculo titulado *El Valle de Marquina*. Antonio Trueba es buen amigo de Juan Delmas y edita este opúsculo precisamente en su imprenta. Conoce pues la descripción de Delmas, a quien respeta, y conoce también las opiniones de Amador de los Ríos, a quien también respeta aunque críticamente, y de Rodríguez-Ferrer a quien no parece respetar ni en persona ni en sus opiniones. La posición de Trueba es firme: “es puramente obra de la naturaleza”. Para Trueba Arrechinaga es un *santuario*,

es decir, un lugar al que se retira un penitente con vocación de santidad que adapta el lugar como altar en el que realizar sus oraciones y que, con el tiempo, se convertirá en ermita. Por tanto tiene valor monumental y artístico pero la disposición de la piedras que constituyen el soporte es puramente natural. La antigüedad del monumento Trueba la remonta a un periodo comprendido entre los siglos XI y XIV (Trueba 1871a: 27).

Ese mismo año de 1871 **Trueba** publica una “Aclaratoria” en la *Revista de España* en la que vuelve a arremeter contra Amador de los Ríos, citando incidentalmente el santuario de Arrechinaga y criticando la posición de éste respecto a la difusión del Cristianismo en la región vascónica (sic) durante la alta edad media (Trueba 1871b: 396).

Un año más tarde **Rodríguez Ferrer** publica *El País Vasco, su lengua, y el príncipe Luis Luciano Bonaparte*, haciendo mención de la citada carta que dirigió a Amador de los Ríos y volviendo a caracterizar el monumento como megalítico y “que es sin duda el más remoto y extraordinario menhir que puede presentar España” (Rodríguez Ferrer 1872: 205).

El siguiente paso, la caracterización de Arrechinaga como *dolmen*, es obra de **James Fergusson** en *Rude Stone Monuments*. Fergusson no ha visitado el monumento, pero da una pista de dónde ha obtenido la información sobre Arrechinaga: presenta un grabado semejante donde se ha optado por poner sentado al personaje que permanecía de pie en el de Rodríguez-Ferrer, diciendo que lo ha obtenido de un periódico francés (Borlase 1897 dice por el contrario que lo tomó de *Frank Leslie's Illustrated Newspaper*) y que no ve ninguna razón para dudar de que las grandes piedras dentro de la ermita habían formado parte de un dolmen (Fergusson 1872: 387). Esta opinión de Fergusson tendrá enorme influencia en la literatura europea posterior y contribuirá a la difusión de San Miguel de “Arrechinaga”, junto con Santa Cruz en Cangas de Onís (Asturias), como los exponentes más señalados de cristianización de monumentos megalíticos.

En 1874 la revista ilustrada *El Bazar* publica una extensa nota y una reproducción del grabado de San Miguel de Arrechinaga de Rodríguez Ferrer, con alguna observación curiosa: San

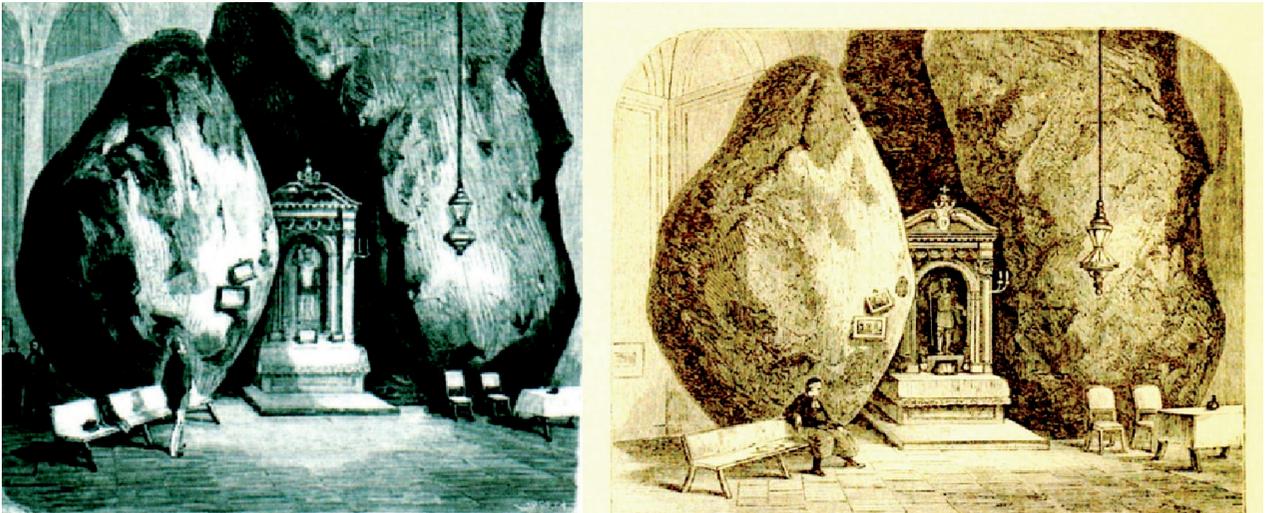


Fig. 2. (Rodríguez Ferrer 1871) y (Fergusson 1872).

Miguel de Arrechinaga sería un monumento megalítico, céltico, que “tiene más piedras que un menhir pero menos que un Kromlech” (Anónimo 1874: p51 y 60).

La posición de Fergusson sobre Arrechinaga como dolmen es muy influyente en la bibliografía anglosajona posterior. Así Junius H. Browne publica poco después un interesante artículo en el *Harper's New Monthly Magazine*, en el que comenta que “A very remarkable dolmen is inclosed in a church at Arrichinaga in the province of Biscay” (Browne 1874: 477). Un año después James C. Southall escribe en *The Recent Origin of Man*: “There is a still more remarkable example of the same kind [refiriéndose al de Cangas de Onís] at Arrichinaga, near Bilbao, in Biscay. In the hermitage of St. Michael, at this place, a dolmen of considerable size is enclosed within the walls of what seems to be a new modern church” (Southall 1875: 131).

Wilhelm Baer, autor de una interesante obra sobre el hombre prehistórico, hace una referencia a San Miguel de Arrechinaga como ejemplo de transformación de un dolmen pagano en un templo cristiano y presenta la ilustración mas espectacular, quizás, de la época (Baer 1874: 295). Tanto la mención como la ilustración de San Miguel de Arrechinaga volverán a figurar en la segunda edición de 1880 (Baer 1880: 326).

También en España la influencia de Fergusson se deja notar. Francisco M^a Tubino en “Los Monumentos Megalíticos” comenta y amplía la caracterización que hace Fergusson de “los



Fig. 3. (Baer 1874). “Dolmen des heiligen Michael bei Arrichinaga in der Spanischen Provinz Biscaya”

dólmenes de Cangas de Onís y Arrechinaga convertidos en iglesias” (Tubino 1876: 327).

Ese mismo año M. Sansas cuenta una curiosa historia en el *Bulletin et Mémoires de la Société Archéologique de Bordeaux*. Dentro del recinto de la ciudad había un cerro llamado Puch-Hadey coronado por un dolmen. Cuando Sansas escribe esta historia el emplazamiento ha tomado un nombre algo diferente -“rue Pichadey”-, el dolmen ha desaparecido y en su lugar se ha erigido una iglesia con el nombre de Saint-Michel. Sansas agrega como final de la historia: “Si les bordelais on fait disparaître les derniers vestiges d’un dolmen pour construire à la place une église, les habitants de Villa-Viciosa de Marquina (près de Bilbao, en Espagne) on bâti une église pour protéger un dolmen (Ermitage de Arrechinaga). Cet ermitage que nous avon visité est, comme le eglise du Puch-Hadey, placé sous l’invocation de saint Michel” (Sansas 1876: 181).

En 1876 se publican nuevas referencias inglesas del “dolmen of San Miguel, at Arrichinaga in Biscay” en una reseña del libro de Fergusson publicada en *The Quarterly Review* (Anónimo 1876a: 148, 149, 157). Estas mismas referencias aparecerán también en las ediciones americana (Anónimo 1876b: 79, 80, 84) y francesa (Anónimo 1876c: 87,88,99).

Untergegangene Welten (Mundos Perdidos) es el título de una ambiciosa obra de **Ferdinand Siegmund** que pretende exponer el conocimiento de la época sobre el mundo primitivo. En el capítulo IV, dedicado a la era del género humano (“das Alter des Menschengeschlechtes”), hace una referencia a San Miguel de Arrechinaga copiando literalmente el comentario de Wilhelm Baer de 1874 y sin citar la procedencia de la información (Siegmund 1877: 462).

El mismo año **Francisco Navarro Villoslada** muestra su escepticismo acerca del carácter megalítico de Arrechinaga (Navarro Villoslada 1877: 30) basándose en el tamaño de las piedras.

Augusto Filipe Simões, en *Introdução a Archeologia da Peninsula Iberica*, comenta que algunos, como Amador de los Ríos, “consideram estas tres pedras como um megalitho, talvez a parte de un dolmen”, mientras otros consideran que es un fenómeno natural, sin inclinarse por ninguna de las dos opciones (Simões: 1878: 92).

En “On Brittany and Britain” **John S. Phené** hace un curioso análisis de la función de faro para la navegación que a su juicio tuvieron muchos monolitos de la costa atlántica francesa, inglesa y española. Y también curiosamente cita San Miguel de Arrechinaga como ejemplo de monolito de grandes dimensiones como los que ha encontrado en sus viajes por las costas citadas (Phené 1878: 61).

El viajero e hispanista inglés **Richard Ford** menciona la ermita de Arrechinaga en la quinta y la sexta ediciones de su famoso *Handbook for travellers in Spain* (Ford 1878: 176 - Ford 1882: 190). Para Ford gran parte de las viejas iglesias y conventos de Bilbao fueron destruidos durante las guerras carlistas. Pero entre las que quedan vale la pena visitar “the Church of Arrichinaga, built and enclosing a megalitic (sic) monument”.

Antonio Trueba volverá a negar el carácter megalítico de Arrechinaga en *Curiosidades histórico-literarias de Vizcaya*, arremetiendo contra Rodríguez-Ferrer de nuevo por haberlo califica-

do de menhir, cuando para Trueba está claro que son “rocas puramente vivas o nacidizas como decimos en Vizcaya” (Trueba 1878: 108).

En *Los Euskaros* **Ladislao de Velasco**, después de examinar detenidamente el monumento, afirma que “desde luego creo terminantemente no fueran los celtas” quienes ejecutaron “tan ciclópeo y primitivo trabajo” (página 81). Y un poco más adelante manifiesta su creencia de que “las piedras de Arrechinaga eran un capricho de la naturaleza” (Velasco 1879: 83).

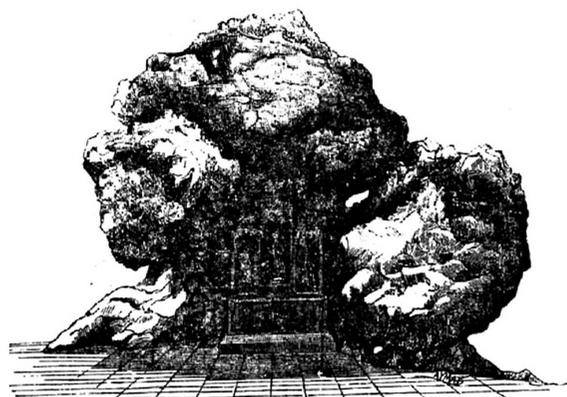


Fig. 4. (Velasco 1879).

De nuevo el celtismo. Esta vez **Joaquín Costa** en *Organización política, civil y religiosa de los celtíberos* (Costa 1879a: 24 y Costa 1879b: 500) poniendo como ejemplo de dólmenes “transformados en templos católicos” los de Cangas de Onís y Arrechinaga.

Mañé Flaquer en *El Oasis* hace una detallada descripción de la ermita y plantea las diversas posibles interpretaciones como monumento megalítico o fenómeno geológico, decantándose por esta última, aunque desechando el origen simplemente diluvial e inclinándose por el desencadenante volcánico (Mañé Flaquer 1879: t3 -361).

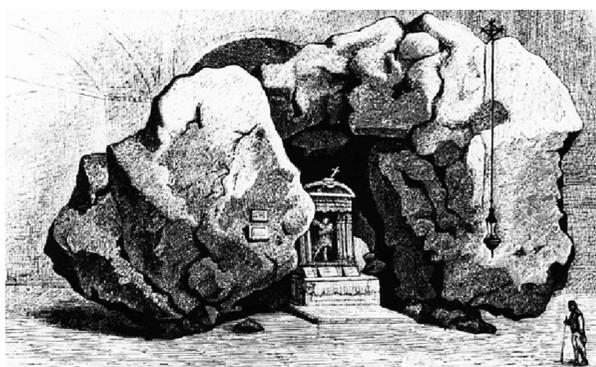


Fig. 5. (Mañé Flaquer 1879).

Volvemos a **Juan E. Delmas**, esta vez con un escrito menor en el que, reseñando *Los Euskaros* de Ladislao de Velasco, hace una referencia a los sepulcros de Arguineta y sus famosos discos, y a las peñas de la ermita de San Miguel de Arrechinaga, considerando una acertada opinión de de Velasco juzgar ambos casos como “las obras más primitivas de la arquitectura vascongada” (Delmas 1880: 79). Es, sin embargo, en este escrito en el que Delmas hace referencia a **Baserritarra**, quien rechaza tajantemente la hipótesis megalítica de Arrechinaga otorgando a sus piedras carácter completamente natural (Baserritarra 1880: 7 junio).

El padre de la arqueología sueca **Hans Hildebrand** publica también en 1880 un tratado sobre los pueblos prehistóricos con el título *De Förhistoriska Folken*. En el capítulo dedicado a los dólmenes hace un comentario acerca del respeto de las autoridades aclesiásticas españolas por la importancia y consideración que las gentes de fe dan en España a los monumentos pétreos del pasado remoto. Como ejemplo menciona la iglesia dedicada a San Miguel en “Arrichinaga”, en los alrededores de Bilbao, en la que tres grandes rocas de un dolmen cubren el altar, tomando la información de Fergusson (Hildebrand 1880: 77).

Joaquín Costa, de nuevo, vuelve a mencionar Arrechinaga, junto a Cangas de Onís, como ejemplo de transformación de un dolmen en un “templo católico” (Joaquín Costa 1881: 229).

En 1883 **Constance Frederica Gordon-Cumming**, gran viajera por medio mundo, publica *In the Hebrides* una descripción de las islas de la costa escocesa, islas en la que todavía hoy se pueden ver numerosos restos megalíticos, especialmente “stone circles”. Gordon-Cumming señala que a veces santuarios cristianos son construidos en lugares paganos conservando dentro de tales santuarios las piedras sagradas para los primitivos paganos. Como ejemplo curioso menciona “the hermitage of St. Michael at Arrichinaga, in the province of Biscay... built as to enclose the huge stones of a great dolmen” (Gordon-Cumming 1883a: 240).

Ese mismo año de 1883 Gordon Cumming publica un artículo en *The Sunday Magazine* con el título “The Dawn in the Western Isles”, en el que repite el mismo comentario sobre San Miguel de “Arrichinaga” (Gordon-Cumming 1883b: 516).

Adán de Yarza en *Descripción Física y Geológica de la Provincia de Guipúzcoa* claramente manifiesta que las piedras de Arrechinaga no pueden ser consideradas como megalíticas (Adán de Yarza 1884: 89).

Juan Ramón Iturriza y Zabala publica en 1885 una detallada *Historia de Vizcaya* en la que menciona dos veces San Miguel de Arrechinaga. La primera es una simple mención al comienzo de la obra para delimitar un detalle orográfico (p 47). La segunda se produce en el capítulo dedicado a Jemein y en él se hace una descripción simple pero exacta de la ermita: “San Miguel de Arrechinaga, que fuè reedificada el año 1734 y dentro de la cual existe un crecido peñón perpendicular” (Iturriza 1885: 266).

El caso de **Antonio Pirala** es singular en tanto no toma una posición sobre el carácter megalítico o natural de las piedras en *Provincias Vascongadas* (Pirala 1885: 578), aun después de revisar detalladamente las interpretaciones de J. E. Delmas, Amador de los Ríos y Ladislao de Velasco, postura que mantendrá en 1899 en *Organización y costumbres del País Vascongado*.

Lluís Domenech cita *Los Euskaros* de Ladislao Velasco, atribuyéndoselo a Rodríguez Ferrer (ver nota pie de página 95), mencionando San Miguel

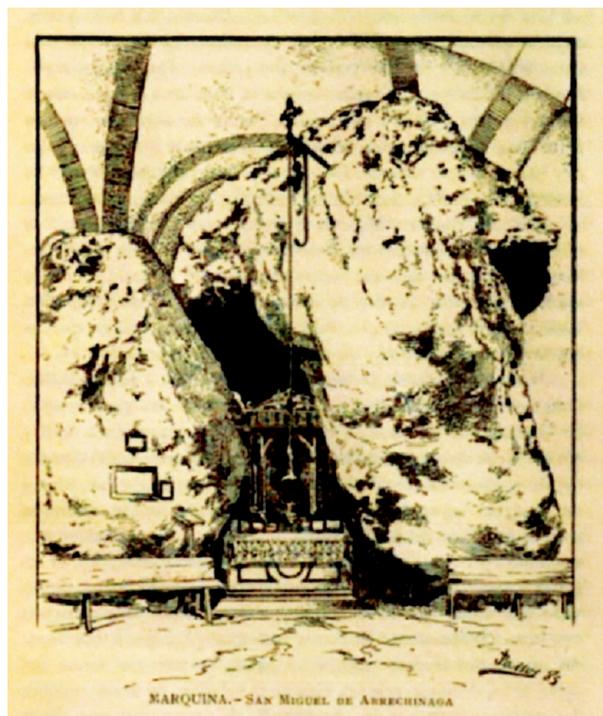


Fig. 6. (Pirala 1885).

de Arrechinaga y recogiendo la manifestación de Rodríguez Ferrer (Ladislao de Velasco) acerca de que “en los alrededores de la ermita hay agrupaciones naturales de rocas de igual naturaleza que las del monumento” (Domenech 1886: 95).

En 1886 aparece otro juicio claro e inequívoco acerca del carácter no megalítico de Arrechinaga, en *Les Ages Préhistoriques de l'Espagne et du Portugal* de **Emile Cartailhac**: “Ce sont des blocs énormes arrondis sur leurs angles, objets peut-être de quelque vieille superstition, mais absolument étrangers aux types des monuments mégalithiques et q'on a confondus avec eux par ignorance ou mauvaise volonté” (Cartailhac 1886: 182). Un año más tarde los hermanos **Siret** publican *Les Premiers Ages du Métal* y, a pesar de que han conocido la obra de Cartailhac, puesto que la citan, toman Arrechinaga como dolmen (Siret 1887: 239). En el resumen que publican los Siret un año más tarde en la *Revue des Questions Scientifiques* vuelven a citar San Miguel de Arrechinaga emparejado con Santa Cruz (Cangas de Onís, Asturias) como dólmenes (Siret 1888: 76).

Damas Calvet, en su poema *Mallorca Cristiana* toma la cita de Joaquín Costa 1881 sobre Arrechinaga como dolmen transformado en “templo católico” (Calvet 1887: 582).

También en 1887, en *Biblioteca del Bascófilo* de **Allende Salazar** aparecen dos citas de Rodríguez Ferrer sobre Arrechinaga (Allende 1887: 131 y 313).

En 1888 aparece el primer número de *Gure Izarra*, único que se publica junto con el número cero. Ambos se pueden consultar hoy en la Bibliothèque Nationale de France (Paris). El interés aquí de esta publicación radica en que *Gure Izarra* utiliza en su cabecera cinco viñetas, una de las cuales –esquina superior derecha– corresponde al santuario de San Miguel de Arrechinaga (Anónimo 1888: p 1):

Navarro Villoslada en 1888 todavía hace cábalas sobre la naturaleza de Arrechinaga, en un contexto fuertemente crítico de lo prehistórico por su posible contradicción con las enseñanzas de la Biblia (Navarro Villoslada 1888: 7). **Antonio de Trueba** volverá a insistir en el carácter natural de las piedras de Arrechinaga en “El santuario de Arrechinaga” (Trueba 1889: 267) donde repite las conclusiones apuntadas en “El valle de Marquina” de 1871.

El coronel **Claude Reignier Conder**, intrépido militar y arqueólogo, publica en 1889⁶ *Heth and Moab, explorations in Syria in 1881 and 1882*, donde hay un comentario sobre el carácter universal del culto a los megalitos y una referencia concreta a San Miguel de Arrechinaga: “In Spain, indeed, we have an example of a dolmen enclosed in a modern hermitage of St. Miguel, near Bilbao, in Biscay” (Conder 1889: 207).

Henry O'Shea, autor de una conocida guía de España y Portugal incluye en la edición de 1889



⁶ Hay una edición primera de 1883 que no ha sido posible consultar.

la recomendación de visitar en Bilbao “the church of Arrichinaga” (O’Shea 1889: 67).

Por otra parte y sorprendentemente, **Juan Vilanova y Juan de Dios de la Rada** en *Geología y Protohistoria Ibéricas* citan como dolmen Arrechinaga junto con Cangas de Onís (Asturias), como antiquísimas construcciones convertidas en santuarios cristianos (Vilanova y de la Rada 1890: 548). Y el mismo año **Francisco Fernández González** en *Primeros pobladores históricos de la península ibérica* menciona como dólmenes euscarios Eguilaz y San Miguel de Arrechinaga (Fernández González 1890: 366).

También el presbítero **Peña** en *Manual de Arqueología Prehistórica* asigna un carácter megalítico a Arrechinaga (Peña 1890: 460).

Un año después **Juan Cuveiro** hace una mención de Arrechinaga, junto a Cangas de Onís y el Abra, “como dólmenes que fueron después erigidos templos” (Cuveiro 1891: 124).

Ese mismo año el editor austriaco **Alexander Dorn** publica un libro sobre los puertos marítimos más importantes para el comercio internacional. Entre ellos se encuentra lógicamente el puerto de Bilbao. En el libro figuran siete autores como responsables de las reseñas de los puertos seleccionados, de modo que no podemos saber quién es el redactor del singular comentario sobre Bilbao. En concreto Dorn señala que desde el punto de vista de la ciudad, hay pocos objetos de verdadero interés cultural pues muchas antiguas iglesias y conventos fueron destruidos o cerrados durante las guerras carlistas. Sin embargo merecen una visita las iglesias de Santiago, San Antonio y “Arrichinaga” (Dorn 1891: 561). Sin duda este comentario fue tomado de *Handbook for Travellers in Spain*, de Richard Ford (1878 – ya comentado anteriormente).

Un año más tarde **Rafael Murga** publica en euskera *Arrechinaga*, de cuyas piedras dice que son un antiguo dolmen o altar de los druidas (“anchinako Druiden dolmen edo altare bat”) – (Murga 1892: 21).

En cambio **Pelegrí Casades** en “Lo dolmen del Puig sas llosas” hace una ambigua declaración acerca de la proximidad de ermitas o capi-

llas a ciertos dólmenes, como es el caso de la de Sant Jordi al dolmen de Puig sas-llosas (Folgueroles, Barcelona), que “recorda la de Sant Cedó en Belz (Bretanya), així com las de Cangas de Onís y la de Sant Miquel d’Arrichinaga”, no quedando claro si se refiere a pura proximidad o a transformación de dólmenes en ermitas. Cremades toma la información de Brunet y Bellet⁷, que proviene de un documento del siglo XI en el que Saint-Cado, en Belz, estaba delimitado por dos grandes piedras, sin duda megalíticas (Cremades 1892: 298).

Josep Brunet y Bellet en *Els monuments megalitics* deshace la ambigüedad de Casades y utiliza San Miguel de Arrechinaga para afianzar su hipótesis acerca de que fueron los vándalos en el siglo V de nuestra era los constructores de dólmenes y, por tanto, no prehistóricos: “el dolmen-capella de Sant Miquel en Arrichinaga, a unas 6 lleguas de Bilbao, pot esser una prova clara de la no prehistòrica antiguetat dels dòlmens...” (Brunet 1892: 178 y 179).

Adán de Yarza en *Descripción física y geológica de la provincia de Vizcaya* mantiene su parecer manifestado en la *Descripción física y geológica de la provincia de Guipúzcoa*, insitiendo en el carácter natural de la disposición que presentan las rocas de la ermita, donde algunos han creído ver un monumento megalítico (Adán de Yarza 1892: 121).

Será **Julián Apraiz** en “Los dólmenes alaveses II” quien se exprese de modo contundente sobre la naturaleza no megalítica de Arrechinaga, revisando las posiciones de Amador de los Ríos, Rodríguez Ferrer, de Velasco, Cartailhac y Siret (Apraiz 1892: 131).

Ricardo Becerro de Bengoa cita, lógicamente, San Miguel de Arrechinaga en su estudio biográfico sobre Antonio Trueba (Becerro de Bengoa 1892: 48). Igualmente se produce una cita similar en el estudio biográfico sobre Fernán-Caballero que publican **José María Asensio** y Becerro de Bengoa en la misma editorial que el anterior (Asensio 1893: 48).

Un juicio crítico sobre la errónea consideración de Arrechinaga como megalítico lo encontramos en *In northern Spain*, de **Hans Gadow**,

⁷ Joseph Brunet y Bellet: *Los monuments de pedra*. Travaill inedit. [Probablemente este trabajo que Casades conocía como inédito se transformaría en *Els monuments megalitics* que publicaría Brunet en el mismo año 1892 y que comentamos a continuación].

para el que la iglesia ha sido construida para cercar una enorme roca vertical (Gadow 1897: 309).

Gabriel Puig y Larraz incluye en *Antropología Prehistórica Ibérica* dos referencias de Arrechinaga. La primera corresponde a Amador de los Ríos 1871 (nº 37); y la segunda los hermanos Siret 1890 (nº 201) – (Puig 1897: 21 y 63).

William C. Borlase dedica varias páginas de *The Dolmens of Ireland* a San Miguel de Arrechinaga, del que dice es difícil hablar con certidumbre dadas las tan diferentes opiniones que sobre él hay, aunque finalmente esboza una opinión bastante sorprendente: “this singular monument is in a country purely Basque, and that it was held sacred by the ancient Iberes there can be little doubt” (Borlase 1897: 649). Borlase presenta un grabado del interior de la ermita tomado de Rodríguez Ferrer.

La mención de San Miguel de Arrechinaga en el *Catálogo de Obras Euskaras*, de **Genaro de**

Sorarrain, tiene el interés añadido de sacar del olvido la fallida publicación periódica *Gure Izarra, euscalerrico berriac astean bein*, de la que sólo llegaron a publicarse, en París en 1888, los números cero y uno. Sorarrain nos recuerda que el santuario de Arrechinaga era una de las cinco viñetas que figuraban en el título (Sorarrain 1898: 457).

Finalmente **Antonio Piralá** publica en el Boletín de la Real Academia de la Historia un informe sobre “Organización y costumbres del País Vascongado” en el que cita la ermita aunque sin manifestarse sobre su supuesto carácter megalítico (Piralá 1899: 469).

Esta será la última referencia a la ermita de San Miguel de Arrechinaga en el siglo XIX.

El iniciador de la polémica es sin duda José Amador de los Ríos en 1871, si bien estimulado por la carta de Rodríguez Ferrer a él dirigida y publicada en *La Ilustración Española y Americana*.

Desde el primer momento, también en 1871, se opone a la pretensión de Amador de los Ríos de tomar San Miguel de Arrechinaga como monumento megalítico, Antonio Trueba, que insistirá en todas sus publicaciones sobre el carácter natural de la disposición de las piedras que constituyen la base de la polémica.

Apenas un año después, en 1872, la postura de Amador de los Ríos recibirá el espaldarazo de James Fergusson que, no sólo influirá en la opinión de otros escritores anglosajones, como Browne o Southall, sino que tendrá un notable impacto en dos maestros de la arqueología española del siglo XIX: Tubino y Vilanova, a los que seguirán de la Rada, Fernández González, Peña y Cuveiro.

De los cuatro autores catalanes dos se inclinan por la hipótesis natural (Mañé Flaquer y Domenech) y los otros dos (Calvet y Brunet), por la hipótesis megalítica.

En el grupo de autores franceses Cartailhac se manifiesta claramente por considerar natural la disposición de las piedras, frente a los hermanos Siret que, aun reconociendo que están siguiendo la exposición de Cartailhac, sorprendentemente afirman la condición megalítica del monumento. Igualmente Sansas caracteriza como dolmen las piedras de San Miguel de Arrechinaga.

Y con respecto a los escritores vascos, la mayoría –todos menos Murga– cuando se pronuncian lo consideran obra de la naturaleza.

No opina	Natural	Megalítico
Madoz 1847 Delmas 1864, 1880 Bisso 1868		
Casades 1876 Simões 1878	Trueba 1871, 1878, 1889 Navarro Vill. 1877, 1888 Velasco 1879	Amador de los Ríos 1871 Rodríguez Ferrer 1871, 1872 Fergusson 1872 Browne 1874 Anónimo 1874 Baer 1874, 1880 Southall 1875 Tubino 1876 Sansas 1876 Anónimo 1876 Sigmund 1877 Phené 1878 Ford 1878 Costa 1879, 1881
Iturriza 1885 Piarala 1885, 1899 Allende 1887 O'Shea 1889	Baserritarra 1880 Mañé Flaquer 1880 Adán de Yarza 1884, 1892 Domenech 1886 Cartailhac 1887	Hildebrand 1880 Gordon-Cumming 1883a, 1883b Siret 1887 Calvet 1887
Dorn 1891 Becerro de Bengoa 1892 Asensio 1893 Puig 1897 Sorarrain 1898	Peña 1891 Apraiz 1892 Peña 1891 Apraiz 1892 Gadow 1897	Fernández González 1890 Vilanova; Rada 1890 Cuveiro 1891 Murga 1892 Brunet 1892 Borlase 1897

Tabla 1: Cuadro Resumen de Posiciones.

Como observación final diremos que la posición de los escritores vascos es la lógica puesto que fueron los únicos que podían hablar con propiedad por haber visitado el monumento.

En cualquier caso llama la atención que en el balance final son más los que consideraron San Miguel de Arrechinaga un monumento megalítico que los que tomaron como natural la disposición de las piedras que cubrían el altar de la ermita o santuario.

BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA

En la que se cita San Miguel de Arrechinaga

ADÁN DE YARZA, RAMÓN

1884 *Descripción física y geológica de Guipúzcoa*. Memorias de la Comisión del Mapa Geológico. Imprenta y Fundición de Manuel Tello (Madrid).

1892 *Descripción física y geológica de la provincia de Vizcaya*. Memorias de la Comisión del Mapa Geológico. Imprenta y Fundición de Manuel Tello (Madrid).

ALLENDE SALAZAR, ANGEL

1887 *Biblioteca del Bascófilo*. Imprenta y Fundición de Manuel Tello (Madrid).

AMADOR DE LOS RÍOS, JOSÉ

1871 "Estudios monumentales y arqueológicos. Las Provincias Vascongadas". *Revista de España*, XXI pp 5-29 (Madrid).

ANÓNIMO

1871c "El número XXIII de *La Ilustración Española y Americana*". *Eco de Alicante*, nº 1019 -sábado 10 de agosto- p 3. (Alicante).

1871d "El número XXIII de *La Ilustración Española y Americana*". *La Crónica de Menorca*, nº 471 -viernes 25 de agosto- p 4 (Mahon).

1871e "El número XXIII de *La Ilustración Española y Americana*". *El Constitucional*, nº 136 -viernes 25 de agosto- p 4 (Mahon).

1874 "Vizcaya – Monumento Megalítico de San Miguel de Arrechinaga". *El Bazar*, t II, nº 31, pp 51 y 60 (Madrid).

1876a "The Orkneys, and Rude Stone Monuments". *The Quarterly Review*, pp 126 y ss. (London).

También en *The London Quarterly Review* (New York 1876b) y en *Revue Britannique* (Bruxelles 1876c).

1888 "Arrechinaga". *Gure Izarra*, p 1 (Paris).

APRAIZ, JULIÁN

1892 "Los dólmenes alaveses II". *Revista Contemporánea*, LXXXVIII –octubre/diciembre- pp 126-136 (Madrid).

ASENSIO, JOSÉ MARÍA

1893 *Fernán Caballero: estudio biográfico*. La España Moderna (Madrid).

BAER, WILHELM

1874 *Der vorgeschichtliche Mensch*. Verlag und Druck von Otto Spamer (Leipzig).

1880 *Der vorgeschichtliche Mensch: Ursprung und Entwicklung des Menschengeschlechtes. Für Gebildete aller Stände*. (2ª edición) Verlag und Druck von Otto Spamer (Leipzig)

BASERRITARRA

1880 "Un nuevo dolmen en Zaldibia. Consideraciones sobre las sepulturas megalíticas del País Vascongado". *La Unión Vasco-Navarra*, 7 y 9 de junio (Bilbao).

BECERRO DE BENGEOA, RICARDO

1892 *Trueba: estudio biográfico*. La España Moderna (Madrid).

BISSO, JOSÉ

1868 *Crónica de la provincia de Alava*. Rubio, Grilo y Vitturi (Madrid).

BORLASE, WILLIAM COPELAND

1897 *The Dolmens of Ireland*. Chapman & Hall LD. (London).

BROWNE, JUNIUS H.

1874 "The Silent Majority". *Harper's New Monthly Magazine*, June/Nov, pp 468-486 (New York).

BRUNET Y BELLET, JOSEP

1892 *Erros Historics III. La Creu. Els Monuments Megalitics*. Estampa y Llibreria L'Avenç, de Massó y Casas (Barcelona).

CARTAILHAC, EMILE

1886 *Âges préhistoriques de l'Espagne et Portugal*. G.H. Reinwald, Libraire (Paris).

CASADES Y GRAMATXES, PELEGRÍ

1892 "Lo dolmen del Puig sas llosas". *Boletín de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, nº 10 –octubre- pp 293-299 (Barcelona).

CONDER, CLAUDE REIGNIER

1889 *Heth and Moab, explorations in Syria in 1881 and 1882*. Alexander P. Watt (London).

COSTA, JOAQUÍN

1879a *Organización política, civil y religiosa de los celtíberos*. Tipografía de M. P. Montoya y Cía (Madrid).

1879b "Organización política, civil y religiosa de los celtíberos". *Revista de España*, t. LXVII (marzo-abril) pp 490-518 (Madrid).

1881 *Poesía popular española*. Mitología y literatura celto-hispanas. Imprenta de la Revista de Legislación (Madrid).

CUVEIRO, JUAN

1891 *Iberia protohistórica*. Establecimiento Tipográfico de H. de J. Pastor (Valladolid).

DELMAS, JUAN E.

- 1864 *Guía Histórico-Descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya*. Juan E. Delmas (Bilbao).
 1880 "Bibliografía Vascongada. Los euskaros por Ladislao Velasco". *Esukal-Erria*, I, pp 78-81 (San Sebastián).

DOMÈNECH, LLUIS

- 1886 *Historia General del Arte*. Montaner y Simón (Barcelona).

DORN, ALEXANDER

- 1891 *Die Seehäfen des Weltverkehrs*. Volkswirtschaftlicher Verlag Alexander Dorn (Wien).

FERGUSSON, JAMES

- 1872 *Rude Stone Monuments in all Countries*. John Murray (London).

FORD, RICHARD

- 1878 *A Handbook for travellers in Spain (fifth edition)*. John Murray (London).
 1882 *Handbook for travellers in Spain (sixth edition)*. John Murray (London).

GADOW, HANS

- 1897 *In Northern Spain*. Adam and Charles Black (London).

GORDON-CUMMING, CONSTACE FREDERICA

- 1883a *In: In the Hebrides*. Chatto and Windus (London).
 1883b "The Dawn in the Western Isles". *The Sunday Magazine*, pp 513-516 (London).

HILDEBRAND, HANS

- 1880 *De Förhistoriska Folken*. Jos, Seligmann & C: Is Förlag (Stockholm).

ITURRIZA Y ZABALA, JUAN RAMÓN

- 1880 *Historia de Vizcaya*. Imp de Cipriano Lucena y Cía (Bilbao).

MADOZ, PASCUAL

- 1847 "Jemein". *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, t IX pp 613-614 (Madrid).

MURGA MUGARTEGUI, RAFAEL

- 1892 "Arrechinaga". *Euskal-Erria*, 1º sem., pp 19-21 (San Sebastián).

NAVARRO VILLOSLADA, FRANCISCO

- 1877 "De lo prehistórico en las provincias vascongadas (II)". *La Ilustración Española y Americana*, XXI, nº 2 -15 enero- pp 30-31 (Madrid).
 1888 "De lo prehistórico en las provincias vascongadas". *Euskal-Erria*, 2º sem., pp 5-33-65-97 (San Sebastián).

O'SHEA, HENRY

- 1889 *O'Shea's Guide to Spain and Portugal*. Adam & Charles Black (Edinburgh).

PHENÉ, JOHN

- 1878 "On Brittany and Britain". *The Journal of the British Archaeological Association*, vol XXXIV pp 37-87 (London).

PEÑA Y FERNÁNDEZ, MANUEL DE LA

- 1890 *Manual de Arqueología Prehistórica*. Izquierdo y Sobrino impr. (Sevilla).

PIRALA, ANTONIO

- 1885 *Provincias Vascongadas*. Editorial de Daniel Cortezo y Cª (Barcelona).
 1899 "Organización y Costumbres del País Vascongado I". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXXV -diciembre- pp 468 y ss. (Madrid).

PUIG Y LARRAZ, GABRIEL

- 1897 *Ensayo bibliográfico de antropología prehistórica ibérica*. Imprenta de don Luis Aguado (Madrid).

RODRÍGUEZ-FERRER, MIGUEL

- 1871 Carta al Ilmo. Sr. D. José Amador de los Ríos. *La Ilustración Española y Americana*, XXIII -15 agosto- p387 (Madrid).
 1872 "El País Vasco, su lengua, y el Príncipe Luis Luciano Bonaparte". *Revista de España*, XXIX pp 198 y ss. (Madrid). (Madrid).
 1873 *Los Vascongados, su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte* [recopilación, con ligeras variaciones, de los artículos sobre el tema publicados en Revista de España 1872]. Imprenta J. Noguera (Madrid).

SANSAS, M

- 1876 "Cuseries Archéologiques". *Bulletin et Mémoires de la Société Archéologique de Bordeaux*, III -Mars- pp 177-186 (Bordeaux).

SIEGMUND, FERDINAND

- 1876 *Untergegangene Welten: eine populäre Darstellung der Geschichte der Schöpfung un der Wunder der Vorwelt*. U. Hartleben's Verlag (Wien)

SIMÕES, AUGUSTO FILIPPE

- 1878 *Introdução a Archeologia da Peninsula Iberica*. Livraria Ferreira (Lisboa).

SIRET, HENRI Y LOUIS

- 1887 *Les premiers âges du metal dans le Sud-Est de l'Espagne*. Impr. Paul Godenne (Anvers).
 1888 *Les premiers ages du metal dans le sud-est de l'Espagne - extrait de la Revue des Questions Scientifiques*. Imprimerie Polleunis (Bruxelles)

SORRARAIN, GENARO DE

- 1898 *Catálogo de Obras Euskaras*. Imprenta de Luis Tasso (Barcelona).

SOUTHALL, JAMES C.

- 1875 *The Recent Origin of Man*. J. B. Lippincott and Co. (Philadelphia).

- | | | |
|---|-------------------------------|------------------|
| TRUEBA, ANTONIO | GADOW, HANS | 1897 |
| 1871a <i>El Valle de Marquina</i> . Imprenta, Librería y Litografía de Juan E. Delmas (Bilbao). | GORDON-CUMMING, CONSTANCE | 1883A, 1883B |
| 1871b "Aclaratoria dirigida al Sr. D. José Amador de los Ríos". <i>Revista de España</i> , t.XXII, pp 396-400 (Madrid). | HILDEBRAND, HANS | 1880 |
| 1878 <i>Curiosidades histórico-literarias de Vizcaya</i> . Imprenta de C. Pérez (Bilbao). | ITURRIZA, JUAN RAMÓN | 1885 |
| 1889 "El santuario de Arrechinaga. (Conclusión) IV". <i>Esuka-Erria</i> , XXI -2º sem.- pp 257-266 (San Sebastián). | MADOZ, PASCUAL | 1847 |
| | MURGA, RAFAEL | 1892 |
| TUBINO, FRANCISCO M ^a | NAVARRO VILLOSLADA, FRANCISCO | 1877, 1888 |
| 1876 "Los Monumentos Megalíticos". <i>Museo Español de Antigüedades</i> , nº 7, pp 303-364 (Madrid). | O,SHEA, HENRY | 1889 |
| VELASCO, LADISLAO | PEÑA FERNÁNDEZ, MANUEL | 1890 |
| 1879 <i>Los euskaros en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya</i> . Imprenta de Olivares (Barcelona). | PHENÉ, JOHN | 1878 |
| VILANOVA Y PIERA, JUAN; DE LA RADA, JUAN DE DIOS | PIRALA, ANTONIO | 1885, 1899 |
| 1890 <i>Geología y protohistoria ibéricas</i> . El progreso Editorial (Madrid). | PUIG Y LARRAZ, GABRIEL | 1897 |
| | RADA, JUAN DE DIOS | 1890 |
| | RODRÍGUEZ FERRER, MIGUEL | 1871, 1872, 1873 |

LISTADO ALFABÉTICO DE AUTORES

- | | | | |
|----------------------------|--|-------------------------|--------------------------|
| ADÁN DE YARZA, RAMÓN | 1884, 1892 | SANSAS, M. | 1876 |
| ALLENDE SALAZAR, ANGEL | 1887 | SIEGMUND, FERDINAND | 1877 |
| AMADOR DE LOS RÍOS, JOSÉ | 1871 | SIMÔES, AUGUSTO FILIPPE | 1878 |
| ANÓNIMO | 1871C, 1871D, 1871E, 1874, 1876A, 1876B, 1876C, 1888 | SIRET, HENRI ET LOUIS | 1887, 1888 |
| APRAIZ, JULIÁN | 1892 | SORARRAIN, GENARO | 1898 |
| ASENSIO, JOSÉ MARÍA | 1893 | SOUTHALL, JAMES | 1875 |
| BAER, WILHELM | 1874, 1880 | TRUEBA, ANTONIO | 1871A, 1871B, 1878, 1889 |
| BASERRITARRA | 1880 | TUBINO, FRANCISCO MARÍA | 1876 |
| BECERRO DE BENGOA, RICARDO | 1892 | VILANOVA Y PIERA, JUAN | 1890 |
| BISSO, JOSÉ | 1868 | | |
| BORLASE, WILLIAM COPELAND | 1897 | | |
| BROWNE, JUNIUS H. | 1874 | | |
| BRUNET Y BELLET, JOSEP | 1892 | | |
| CARTAILHAC, EMILE | 1886 | | |
| CASADES, PELEGRÍ | 1892 | | |
| CONDER, CLAUDE R. | 1889 | | |
| COSTA, JOAQUÍN | 1879A, 1879B, 1881 | | |
| CUVEIRO, JUAN | 1891 | | |
| DELMAS, JUAN E. | 1864, 1880 | | |
| DOMENECH, LLUIS | 1886 | | |
| DORN, ALEXANDER | 1891 | | |
| FERGUSSON, JAMES | 1872 | | |
| FORD, RICHARD | 1878, 1882 | | |